INDEV
INSTITUTO DE VIVIENDA, GESTIÓN URBANA Y RURAL DE YOPAL

PROCESO GESTIÓN DE JURÍDICA
ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 204 -

CONTRATANTE:	**INSTITUTO DE VIVIENDA, GESTIÓN URBANA Y RURAL DE YOPAL 2020 - INDEV.**
CONTRATISTA:	**ANGY LISBETB HOLGUIN VARGAS**
OBJETO:	**"ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO EL BIEN INMUEBLE DENOMINADO - LOCAL COMERCIAL No. 230, MÓDULO A, PISO 2, UBICADO EN EL PARQUE COMERCIAL LA HERRADURA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".**
VALOR CANÓN MENSUAL:	**DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($243.487)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**UN (1) AÑO**
FECHA DE ENTREGA:	10 SEP 2026
FECHA DE INICIACIÓN:	10 SEP 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 SEP 2027

En la subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto de Vivienda, Gestión Urbana y Rural de Yopal 2020 – INDEV, se reunieron **ROCIO QUINTANILLA GALVIS**, Subgerente de Administrativa y Financiera del INDEV en calidad de Supervisora delegada conforme a la Cláusula Vigésima Primera del Contrato y **ANGY LISBETB HOLGUIN VARGAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.368.642 expedida en Yopal, en su calidad de contratista con el fin de suscribir la presente acta de iniciación del Contrato de Arrendamiento referenciado; teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El Contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el Contrato.
2. El plazo del contrato es de **UN (1) AÑO** contados a partir de la suscripción de la presente acta.

Se firma en la ciudad de Yopal, el día, 10 SEP 2026

ROCIO QUINTANILLA GALVIS
Subgerente Administrativa y Financiera
Supervisora

ANGY LISBETB HOLGUIN VARGAS
Contratista

Revisó: OSCAR BELTRAN PEREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: DIANA CAROLINA GRANADOS PUENTES
Profesional Contratado